

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA. CONTABILIDAD NACIONAL
DE ESPAÑA. BASE 1.985. SERIE CONTABLE 1.985-1.989 y
TABLA INPUT-OUTPUT 1.986

El Instituto Nacional de Estadística acaba de publicar la Contabilidad Nacional de España, base 1.985. Dicha publicación comprende la serie de los años 1.985 a 1.989 y la Tabla Input-Output 1.986.

Los datos referidos a 1.985 y 1.986 tienen carácter definitivo, los de 1.987 y 1.988 son provisionales y los de 1.989 son sólo un avance que a su vez enlaza con la publicación titulada "Evolución de las Principales Magnitudes Macroeconómicas. Año 1.990". La publicación de la nueva serie incluye también una Tabla Input-Output de la Economía española referida a 1.986.

Con esta publicación el Instituto Nacional de Estadística, da cumplimiento al compromiso derivado de la integración de España en la Comunidad Económica Europea. El proyecto del INE para este año incluye la publicación en el tercer trimestre de la serie de Contabilidad Nacional 1.985-1.990, que incluirá la nueva Tabla Input-Output de 1.987.

La Contabilidad Nacional de España, elaborada con la metodología establecida por el Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC), propuesta en su día por la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas (EUROSTAT), constituye el documento estadístico más importante para el estudio y análisis de la estructura y la evolución temporal de nuestra economía. Permite establecer el origen del producto, desde la óptica de las distintas ramas y sectores de la producción. El comportamiento de la demanda nacional, en forma pormenorizada, tanto por lo que se refiere al consumo privado y público, como a la formación bruta de capital (inversión). Establece el valor de los grandes agregados económicos, como Producto Interior Bruto, Renta Nacional Bruta Disponible y Ahorro Nacional Bruto. Informa detalladamente sobre el Sector Exterior y el Sector de las Administraciones Públicas, pormenorizando el comportamiento de dichos sectores en relación a la economía nacional, evaluando los déficit que generan en el conjunto económico.

Un aspecto de excepcional interés para profundizar en el análisis de la economía española, en relación al origen y destino de los distintos recursos y empleos, es la contabilidad de los denominados Sectores Institucionales, constituidos fundamentalmente por las Administraciones Públicas, Hogares y Sociedades. El sector de Administraciones Públicas, desglosa la información correspondiente a la Administración Central, separando el Estado de sus Organismos Autónomos; la Administración Territorial, con tratamiento separado de Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales; y la Administración de la Seguridad Social, distinguiendo el Sistema de Seguridad Social del Estado del resto de otras Administraciones de la Seguridad Social.

El sector de Empresas y Sociedades, distingue entre las sociedades y cuasisociedades no financieras y las instituciones de crédito y empresas de seguro, diferenciadas a su vez, según sus funciones específicas. En cuanto a Hogares, comprende el sector Familias y las Instituciones Privadas sin fines de lucro, en forma agregada. La separación contable de los hogares e I.P.S.F.L., constituye una aspiración en el futuro de la Contabilidad Nacional de España.

El análisis de los sectores institucionales se hace mediante la presentación de sendas cuentas de Producción, Explotación, Renta y Operaciones con el Resto del Mundo, Utilización de la Renta y Capital. Elaboradas dichas cuentas desde la doble óptica de recursos y empleos, permite conocer con precisión las principales rúbricas que las integran. Desagregación fundamental para realizar estimaciones desde la óptica de distribución institucional y funcional de la Renta Nacional Bruta Disponible.

Aparte de la necesidad de una futura separación dentro de la cuenta de Hogares, del agregado "Familias" y del de "Instituciones Privadas sin fines de lucro", la Contabilidad Nacional Española, como ocurre también en la de otros países comunitarios, debería afrontar la desagregación de la "Producción imputada a servicios bancarios". Dicho dato figurado en el capítulo 6.2 de la citada publicación, lo incluye en el apartado 5 "Servicios destinados a la venta": En realidad esta partida (negativa para el cálculo del PIB por ramas de actividad) no es imputable solamente al sector servicios, sino que debe distribuirse entre todos los sectores y ramas de producción. El Banco de España, quizás pudiera aportar la estimación correspondiente, por lo menos para los grandes agregados sectoriales.

Otra insuficiencia de la C.N. se encuentra en el apartado 6.9 "Clasificación de la Formación Bruta de Capital" en la medida que la formación bruta de capital fijo aparece sólo diferenciada por productos y sería necesario conocer su desagregación según los sectores o ramas inversoras. Desagregación prevista en el SEC y que, sin duda, el INE intentará abordar en el futuro.

La nueva serie de Contabilidad Nacional muestra, a partir de 1.986, la novedad que se deriva de la introducción del IVA, en el sistema fiscal español. Es evidente que la incorporación de este impuesto ha venido a mostrar claridad en la elaboración de las cuentas españolas y en sus Tablas Input-Output.

La principal novedad incorporada por la nueva Contabilidad Nacional, base 1.985, es la publicación anual de una Tabla Input-Output, que por su propia metodología, fuerza a la necesaria coherencia de los datos macroeconómicos y sectoriales. La tabla publicada, elaborada con la clasificación R-56 de EUROSTAT, comprende 56 sectores productivos, más el sector 48 (Producción imputada de servicios bancarios); siete sectores de la Demanda Final y once de Inputs Primarios, lo que constituye una referencia muy adecuada para el análisis sectorial del que tan necesitada anda la economía española, en la medida que el quinquenio resulta un período excesivamente largo dada la movilidad y el cambio que anualmente registra nuestra economía.

La Fundación FIES de las Cajas de Ahorro Confederadas, quiere expresar su agradecimiento al enorme esfuerzo que está realizando el Instituto Nacional de Estadística para dotar al país de un instrumento estadístico tan fundamental e imprescindible para el conocimiento de la estructura y la evolución de la economía española. También desearía alertar a las Facultades de Económicas y Empresariales del interés que para los economistas que se forman en las mismas, debería tener el manejo y conocimiento de este instrumento. Sin el cual, difícilmente puede entenderse y comprenderse los problemas económicos, tanto desde su vertiente macro como microeconómica.